



Canas } Véase una Instancia de José Esteban con
 sus peticiones } fundada en la Diputación del Plan de esta ten-
 ran p. tenencia } rancia, implorando se le abra la partición p.
 y falta de tenen } la de un praso al Regidor y Alcaide y segunda
 na propia. } Int. D. Sebastián Palencia de un tenen ganada
 para la casa de las tenas prevencidas para la en-
 demencia de agua subterránea, respecto a que según
 puede acreditarse en su caso de las referencias p.
 podrá acreditarse de lo ganado. Instancia p.
 este Ayuntamiento. Acordado: Pasa al Regidor D. Sebastián
 Palencia para que consulte a los Diputados de
 este Partido infama lo que esle oficio

Arquitecto Titular } Véase una Instancia de D. José Pal y Ca-
 le pide la p. } rita Arquitecto Titular de este Ayun-
 piedad de este } tamiento, en solicitud de que se le agracie con
 destino. } la efectividad de este destino, mediante a que
 D. José Sanabria Ovarín que actualmente lo ocu-
 pa, por su abancada edad, y debilidad sabe
 lo parva del estado de su salud y su fricción
 sin que por esta circunstancia que el expediente que
 se de ningún modo interrumpa la reputación de
 su digno compañero, y solo puede el Ayuntamiento
 disponer de esta gestión judicial aunque su

